Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
Licitación Pública Número LA-UTHH-AC01-2026
Fallo

En la Ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo, siendo las doce horas del día tres de abril del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas de Rectoría del edificio F de la Universidad Tecnológica De La Huasteca Hidalguense, sita en la Carretera Huejutla-Chalahuiyapa , S/N, Colonia Tepoxteco, en esta Ciudad, CP. 43000; los integrantes del Comité, Mtro. Cesar Adrián Ortega Crespo en representación del Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar Presidente mediante memorándum REC/059/2026, Ing. Jessica Rodríguez Sanavia en representación de la L.C.P. Yanet De La Cruz Olivares Secretaria Ejecutiva mediante memorándum DAF/396/2026, Lic. Jesús Hernández López Secretario Técnico, Ing. Abner Ramon Hernández Vocal, M.C. Cristóbal Contreras Escobar Vocal, Mtro. Damián Carballo Rendon en representación de la Dra. Claudia Eunice Rivera Morales Vocal mediante memorándum DA/117/2026, IFFYCP. Máyela Beatriz Hernández Ángeles Vocal, Lic. Julio Cesar del Castillo Meneses como asesor, así como la ausencia de representación de la Secretaría de Contraloría; con fundamento en los artículos I fracción 1, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-UTHH-AC01-2026, para la adquisición de combustible para vehículos y equipos terrestres, solicitados por Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Acto seguido se comunica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado la evaluación cualitativa de las proposiciones, y de acuerdo al dictamen técnico número CAAYSSPUTHH/LA-UTHH-AC01/2026 emitido y firmado por Jesús Hernández López Encargado de Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, representante del área requirente y técnica; se determina lo siguiente:

1.-Raúl Badillo Ramírez.- De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario se determina lo siguiente: Cumple con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en una partida, la No. 1; ya que presenta precio conveniente de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicha partida, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.1 de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

Por lo anterior, se otorga la adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción 11 de la Ley en la materia y numeral 1.1 de esta Convocatoria a la Licitación Pública de la siguiente forma:

Se selecciona al licitante **Raúl Badillo Ramirez.-** Para surtir una partida, la No. 1; por un monto total de $733,669.84 (Setecientos treinta y tres mil, seiscientos sesenta y nueve pesos 84/100 M.N) Incluye iva.

El contrato se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el artículo 50 fracción IV y artículo 61 de la Ley en la materia, en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense con dirección: carretera Huejutla- Chalahuiyapa, Colonia Tepoxteco, Huejutla de Reyes, Hidalgo, Código Postal. 43000, en horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del Contrato correspondiente, en los términos que señalan los artículos 66 Fracción 111 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 fracción 11 y IV del Reglamento de la Ley en la materia.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia en la página de la Universidad www.uthh.edu.mx, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles.

MTRO. CESAR ADRIAN ORTEGA CRESPO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

ING. JESSICA RODRÍGUEZ SANAVIA
SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO

M.C. CRISTÓBAL CONTRERAS ESCOBAR
VOCAL

MTRO. DAMIAN CARBALLO REENDÓN
VOCAL

ING. ABNER RAMON HERNÁNDEZ
VOCAL

IFFYCP. MÁYELA BEATRIZ HERNÁNDEZ ÁNGELES
VOCAL

LIC. JULIO CESAR DEL CASTILLO MENESES
ASESOR

Licitante

C. Ana Olivia Juárez Cerecedo
Representante de Raúl Badillo Ramírez

HUEJUTLA DE REYES, HGO. A 03 DE ABRIL DE 2026.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE"

FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-UTHH-AC01-2026

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Cesar Adrián Ortega Crespo Representante de: Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar	Presidente	
Ing. Jessica Rodríguez Sanavia	Secretaria Técnica	
M.C. Cristóbal Contreras Escobar	Vocal	
Mtro. Damián Carballo Rendon Representante de: Dra. Claudia Eunice Rivera Morales	Vocal	
IFFyCP. Mayela Beatriz Hernández Ángeles	Vocal	
Lic. Jesús Hernández López	Vocal	
Ing. Abner Ramón Hernández	Vocal	
Lic. Julio Cesar del Castillo Meneses	Asesor	